

Guayaquil, julio 23 del 2014

Ing. Mec.:

HENRY P. BARRERA RODRÍGUEZ

Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "CDTRAP S.A."

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente le informo a usted que el día de hoy CEDO y TRANSFIERO a favor del Sr. **SEGUNDO JOSELITO BARRERA RODRIGUEZ**; de nacionalidad ecuatoriana, UNA acción ordinaria y nominativa por el valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$.1,00) que poseo en el capital social de la Compañía CDTRAP S.A.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Edgar Emilio Zambrano Basurto
c.c. # 17076088897
CEDENTE



Segundo Joselito Barrera Rodríguez
c.c. # 1801770890
CESIONARIO



Ena Maria Andino Garcia
c.c. # 0910242700
CONYUGE

Adj.: Copias a color de cédula y papeleta de votación